

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2150 *Resolución de 24 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Vilafranca (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 153, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Personal funcionario

Una plaza de Agente Notificador/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala Servicios Generales, subgrupo E.

Una plaza de Administrativo/a Dpto. Urbanismo perteneciente a la escala de Administración General, subescala Servicios Generales, subgrupo C1.

Una plaza de Administrativo/a Dpto. Contabilidad-Intervención perteneciente a la escala de Administración General, subescala Servicios Generales, subgrupo C1.

Personal laboral fijo

Tres plazas de Limpiador/a.

Dos plazas de Peones de Jardinería.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de acuerdo con lo previsto en las propias bases.

Vilafranca, 24 de enero de 2024.–La Alcaldesa, Silvia Colom Monferrer.